

# EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA  
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

## AVISO

Rogamos á los señores suscritores de esta provincia que no estén en inteligencia con nuestros corresponsales y se hallen en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus respectivas suscripciones en todo el presente mes, pues de lo contrario nos veremos en la precision de girar contra ellos y suspenderles el envío del periódico.

## EL MAL Y SU REMEDIO.

### II.

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de analizar la *plancha* masónica de los Comunes de Castilla, que diera á conocer *El Siglo Futuro*, vamos á tirar un poco de la manta que cubre las hipocresías y miserias de los H. H., para dejar *in puris naturalibus* á esa bandada de pajaracos de mal agüero, disfrazados hasta aquí con plumage de fingido oropel; que esto y no otra cosa significan sus palabras melosas, sus adulaciones, sus promesas de protección á los pobres, y á los huérfanos y á las viudas, y su tan decantado patriotismo, y su tan cacareada misión de redimir á los pueblos, llevándolos á una nueva tierra de promisión.

Pero este nuevo y raro Moisés de la masonería no ha contado por lo visto con la firmeza y la fé del pueblo español, ni con la imponente cruzada de la prensa católica, verdadero mar rojo que dará un soberbio *remojón* á esos falsos profetas, arrastrando en sus corrientes á los masones, despreciables andarríos de la sociedad, para lanzarlos despues como algas podridas á la temible laguna cantada por Virgilio.

Vean nuestros lectores el programa que descubre las aspiraciones de la secta del mandil, ensartado por Nicolason en el consabido documento, despues de cocear á la Iglesia católica en las venerables personas de Leon XIII y del señor Obispo de Oviedo.

Suprimidos los preludios, tomen aliento nuestros lectores y lean el credo masónico compendiado en estos nueve artículos en que los Comunes tratan como de organizar á su tropa, que por lo visto toca á la desbandada.

1.º Que aviveis vuestra propaganda masónica, estableciendo dos T. Tem. blancas para profanos y profanas, á fin que por la doctrina que aprendan unos y otras en nuestros T. Tem. vengán á ingresar en la Or. masónica.

2.º Que os esforceis en llamar á vuestros CCuad. á los maestros y maestras de primera enseñanza, condonándoles, si preciso fuere, los derechos de iniciación.

3.º Que trabajéis cuanto os sea dable por fundar en esos VVall. una ó más CCam. de Adop., para que por el concurso que la mujer aporte á la Or. la fraternidad sea entre nosotros más positiva y la masonería se santifique en el hogar y entre la familia, por la hermosa compañera del hombre, desgraciadamente sequestrada, en su inmensa mayoría, por el jesuitismo que la corrompe y engaña por medio de la confesión auricular.

4.º Que prestéis vuestro concurso á la fundación de escuelas laicas, allí donde no las haya, y protejáis las existentes, siempre que sus profesores cumplan con los preceptos que les imponen la moral universal y la ciencia pedagógica.

5.º Que combatais sin tregua ni descanso toda manifestación clerical y jesuítica, como los actos del culto externo, las escuelas llamadas católicas, las asociaciones religiosas, literarias, políticas y científicas sostenidas, formadas ó subvencionadas por los enemigos de nuestra Or.

6.º Que no hagáis consumo alguno en los establecimientos públicos que fijen en su portada el consabido letrero de "No se abre en los días de fiesta."

7.º Que no mandéis vuestros hijos á ninguna escuela religiosa, aunque sus profesores sean laicos.

8.º Que protejáis moral y materialmente las obras masónicas, y con especialidad á la prensa nuestra.

"Y 9.º Recomendar á todos los padres de familia las escuelas y colegios laicos y los establecimientos de enseñanza que, sin tener este carácter determinado, se encuentren regidos por her. nuestros.

Este es el reto satánico, el grito de guerra de los bárbaros del siglo XIX, como decíamos en otro número. Pero lo más doloroso y que más saca los colores al rostro del que aun tenga en sus venas un átomo de sangre española es el siguiente suelto tolerado en las columnas de *La Correspondencia*:

"Desde San Sebastian dicen en carta á un diario de Madrid que el Sr. Rojo Arias está competentemente autorizado para manifestar que el actual jefe de la asociación masónica en Oriente de España se propone recabar para ella en nuestro país la vida pública y legal."

Suponemos que ya habrán formado juicio nuestros abonados del verdadero fin de la masonería y de su *mision regeneradora* en la sociedad, no menos que del peligro en que está la Cristiandad entera ante esa insistencia por un lado y esa sospechosa tolerancia por otro. Estado horrible y desconsolador para el pueblo cristiano, peligro supremo que no pueden ya salvar todos los medios humanos de que puede disponer la Iglesia santa de J. C. atendido el estado de esclavitud y opresión en que la tiene el espíritu del liberalismo, infiltrado en todos los ramos y en todas las esferas de la vida social.

Pero no es la primera crisis por que pasa la Iglesia, ni es la primera lucha que sostiene ni el masonismo es el primer enemigo que ha vencido cuando mas destituida se ha visto de humano socorro. Sobre todas las inspiraciones del averno y sobre todos los cálculos del hombre, está la sentencia divina que en los albores de la creación anunciaba la ruina de Luzbel, y por lo tanto de su hija la masonería, bajo las plantas de una Mujer privilegiada; *Ipsa conteret caput tuum*.

Interminables nos haríamos si hubiésemos de enumerar siquiera las veces que tuvieron exacto cumplimiento estas palabras en el trascurso del tiempo; y así solo, para inteligencia de los mas., presentaremos el estado desconsolador y aflictivo del siglo XIII, émulo del nuestro; como que los albigenses, plaga de aquella época, *pestilentes apóstatas de la fé*, como los llama Guillermo de Nangis, bien parecen padres y maestros de los hereges de los tres puntos, asquerosa lepra de la sociedad presente.

Grande es ahora el peligro, ¿á qué negarlo? El célebre Leo Taxil ha dicho en su obra *Los Misterios de la francmasonería descubiertos*, que EL LIBERALISMO Y LA MASONERIA SON DOS SECTAS AFINES, y esto hace mas difícil la situación de la Iglesia por razones que se comprenden; pero no olvidemos la sentencia del Paraíso que tendrá ahora, como tuvo en todos tiempos, exacto cumplimiento: no en valde ha dicho la sabiduría increada: *Cælum et terra transibunt, verba autem mea non perteribunt*.

Y que no pasa la palabra divina es evidente. Por eso cuando el mundo romano sucumbiera ante la pujanza de los bárbaros que debastaron la tierra y asolaron las naciones; cuando Breno habia paseado por el mundo el hacha vencedora de los galos; cuando Alarico habia llevado á los godos de victoria en victoria y Genserico triunfaba con los suevos conmoviendo al Occidente. Cuando Atila habia visto á los hunos talar el universo y el árabe mas tarde rechazaba hasta las montañas del Auseva al pueblo de Pelayo para arras-

trarlo despues á las cadenas de la esclavitud y á los peligros de la apostasia. Cuando á estos horrores y desolación siguieron los albigenses que negando los dogmas más trascendentales de nuestra sacrosanta Religion avanzaban cual funesta avalancha amenazando sepultar la tierra en el inundo lodazal de todas las heregías y liviandades mas groseras, entonces fué cuando la augusta Reina del Cielo se apareció esplendente y gloriosa á un héroe cristiano y español, á Domingo de Guzmán, y entregándole la corona del Rosario compuesta de la manera que hoy la usamos, le dijo estas consoladoras palabras: «PREDICA ESTE MI ROSARIO, PORQUE ESTE MODO DE ORAR ES EL MAS OPORTUNO PARA DESTRUIR HEREGÍAS, DESARRAIGAR LOS VICIOS, PROMOVER LAS VIRTUDES, IMPLORAR LAS DIVINAS MISERICORDIAS, DEFENDER Y GLORIFICAR Á LA IGLESIA.»

Ríanse ahora, si quieren, los masones, que la risa fué siempre patrimonio de los imbéciles; y socorrido expediente para disimular el despecho; pero la historia de aquellos tiempos ha dado á conocer la predicación del fraile español y las victorias obtenidas por el santo Rosario. Y si no tienen bastante con los triunfos de aquellos siglos ahí está el siglo XVI, siglo en que la hidra venenosa levanta de nuevo su cabeza para conmovier en sus cimientos al edificio cristiano; pero tampoco podia faltar el *ipsa conteret caput tuum*; y á la voz de S. Pio V. España se levanta y Europa calma su inquietud repitiendo entusiasmada dos nombres gloriosos: Lepanto y el Rosario.

¿Se podrán saber ahora los motivos que asisten á los H. H. para blasfemar del santo Rosario? Algo dijimos acerca de esto en otro número al indicar el miedo como primer factor de los aspavientos más., que es lo que sucede al caballo con el boton de fuego y al ladron con las notas que guarda en sus libros de memoria la Guardia Civil.

Pero nosotros, empeñados en probar la excelencia del Santo Rosario y su importancia en los tiempos presentes, despreciamos las impertinencias y nimiedades de los triangulados, para llamar la atención de los seres racionales acerca de las oraciones que componen su rezo, oraciones las más sublimes y excelentes no conocidas en el mundo, como dice el Doctor celeste, hasta la venida del Salvador.

Todos los padres y lumbreras de la Iglesia, entre otros San Agustín y San Cipriano, llaman al *Padre Nuestro* la más sublime y perfecta de las oraciones, compendio de la doctrina celestial... la más excelente de todas por ser su autor el mismo Hijo de Dios. Y el *Ave Maria*, homenaje el más sencillo pero el más sublime que el hombre rinde á la Santísima Virgen, traída del cielo á la tierra por un arcangel, continuada por Santa Isabel y terminada por nuestra Santa Madre Iglesia, es la oración más grata á la Virgen y la más digna de la Madre de Dios. Así lo dicen Orígenes, San Andrés de Creta, San Ildefonso, el Damasceno, el Venerable Reda, San Buenaventura, Tomás de Kempis, y otros innumerables. Pero ¿á qué más? La misma Reina del Cielo, despues de aparecerse á Santo Domingo, dispensó el mismo favor al B. Alano de Rupe al que dijo: "El Santo Rosario es una Oración que el cristiano tiene siempre á la mano, oración fácil, oración que me es gratísima, muy acomodada para alcanzar la divina misericordia; oración saludable á los pueblos, y un asilo siempre presente contra todas las adversidades." Y á Santa Matilde dijo otro día: "Jamás el hombre pudo invocarme con palabras más excelentes, ni podrá alguno saludarme con más dulzura, que el que lo hace con aquella reverencia y con las mismas palabras con que el mismo Dios Padre me saludó un día de glorioso recuerdo."

¿Entenderán esto los Mason.? Ellos verán, pero si quieren que vuelvan por otra. Y eso que

en obsequio á la brevedad, nada le decimos del «hecho notable, como decia en su discurso el señor Obispo de Oviedo, acaecido casi á nuestra vista; el hecho admirable de Lourdes.» La santísima Virgen apareciéndose varias veces á la inocente Bernardita, pasando entre sus dedos las cuentas del Santo Rosario que en ellos traia, y exhortando á la niña afortunada á rogar por la conversion del mundo, ha dado un realce y una importancia al Santo Rosario, que bien conoció al inmortal Pio IX, como conoce el sapientísimo Leon XIII.

Pero no insistimos por no hacernos pesados, aunque con lo dicho puede el mundo conocer las trampas masónicas y apreciar en lo que vale el rezo del Santo Rosario.

Mas no hemos de terminar sin refregar por los hocicos de los H. H. una lista de personas ilustres que rezaban el Santo Rosario, para que Nicolason y los suyos no digan otra vez que el Rosario es «*entretenimiento de mogigatas y sacritanes.*» Ademas de los Santos y doctores que nombrados quedan en el presente artículo, no se avergonzaron de rezar el Santo Rosario toda su vida Inocencio III, Gregorio IX, Clemente V y VI, Pio V, Benedicto XIII, Pio IX, Santo Tomás de Aquino, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesus, Felipe Neri, Rosa de Lima, Francisco de Sales, Alfonso de Ligorio, Carlos V. Fernando II de Alemania, Blanca de Castilla, Luis IX, Felipe II, Carlos de Borjoña, Ana de Montmorency, Enrique IV, Luis XIV, Hayda, Mozart, Recamier, y todos los sabios que en estos seis últimos siglos han llevado la corona de la virtud iluminada con los destellos del genio. ¿Quiéren más lo Com. de Castilla?

¡Ojala y nuestros lectores y amigos recen todos los dias de su vida el Santo Rosario, pidiendo por la conversion de todos los masones, destrucción de todas las heregias, triunfo del Papado y prosperidad de la Iglesia!

## UN BUEN EJEMPLO.

En *La Semana Católica* de Madrid hemos tenido el gusto de leer la contestación que se ha dignado dar el Sumo Pontífice, nuestro amadísimo Padre León XIII al mensaje que le dirijieron el profesor y alumnos de la clase de Metafísica de la Universidad Central, dando un hermoso ejemplo á los catedráticos y estudiantes católicos.

Decía así el mensaje.

«Beatísimo Padre:

«El catedrático y alumnos del primer curso de Metafísica de la Universidad de Madrid, que tienen el honor de suscribir estas líneas, postrados humildemente á los sagrados piés de Vuestra Santidad, se complacen en ofrecer á Vuestra Santidad, próximo ya á celebrarse el aniversario del sacerdocio que fué conferido á Vuestra Santidad hace cincuenta años, el homenaje piadoso y sincero de su filial amor y devoción.

«Todo fiel católico puede hallar fácilmente razones eficaces y persuasivas para rendir á Vuestra Santidad este homenaje; porque es muy grande el honor y la gloria que ha venido á la Iglesia con el Pontificado para siempre memorable de Vuestra Santidad, por lo cual es justo y saludable bendecir, honrar y dar gracias á Dios y á Vuestra Santidad; pero entre todos los fieles están obligados á rendir este honor los que se dedican á las culturas de las letras y de toda clase de buenos estudios, y muy singularmente los maestros y los discípulos en la más sublime de las ciencias humanas, á la que venimos consagrando nuestra atención y diligencia durante el presente curso. A Vuestra Santidad pertenece la gloria de haber puesto el augusto sello de su autoridad suprema y de la sabiduría que está sentada con Vuestra Santidad en el sublime trono que dignamente ocupa, á la restauración de las purísimas doctrinas filosóficas enseñadas por el angélico doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, restableciendo con singular vigor el estudio de la filosofía cristiana, única verdadera representada en toda su integridad y pureza por el ángel de las escuelas, é infundiendo en el ánimo de los que aman sinceramente la verdad en las especulaciones científicas, el deseo de hallar en las Obras de tan gran Maestro la preciosa margarita de la ciencia elevada á la cumbre de la más alta sabiduría.

«Hallada la cual, no solamente la ciencia en general, y especialmente la filosofía, sobre la que vienen proyectando tantas sombras de funestos errores las escuelas modernas, más ó menos divorciadas de la escuela por excelencia, sino la sociedad misma gravemente amenazada y en

gran parte viciada por esos errores considerados sobre todo en sus últimas consecuencias, habrá de sentirse sana y salva, como quien vuelve á los caminos de la luz y de la verdad.

«Por nuestra parte, dóciles y sumisos á los gloriosos documentos de Vuestra Santidad en orden á la enseñanza de la verdadera filosofía, proponemos firmemente observar con religiosa fidelidad la regla que Vuestra Santidad se ha dignado trazar dándonos por guía aquella admirable lumbrera, con exclusión de todas las novedades que puedan de cualquier modo ofuscar su celestial doctrina, siguiendo así nosotros, aunque á tanta distancia, á los antiguos maestros y discípulos de nuestras antiguas Universidades, donde la filosofía no tenia nombre de nación alguna, porque fiel en un todo á las antiguas enseñanzas y tradiciones de los Padres y Doctores de la Iglesia, singularmente de Santo Tomás de Aquino era puramente católica.

«Dígnese Vuestra Santidad de acoger benigneamente este humil te homenaje de nuestro filial amor y devoción, y con él la expresión no menos humilde con que hemos querido significar materialmente estos sentimientos, con ocasión del próximo Jubileo sacerdotal de Vuestra Santidad, y de conceder la bendición apostólica á sus fieles hijos que suscriben.

«Madrid, 25 de Abril de 1887.—Santísimo Padre.—Besan los piés de Vuestra Santidad.—Juan Manuel Ortí y Lara.»

(Siguen las firmas entre las que figuran las de los aventajados jóvenes D. Esteban Crespi, primogénito del Sr. Conde Orgaz, y D. J. M. de Garamendi, amigo nuestro del alma.

La contestación tal como la ha traducido la excelente revista citada, dice así:

«Señor Profesor:

«Han sido entregadas á Nuestro Santísimo Señor las muy expresivas letras en las que, juntamente con los alumnos que bajo tu dirección se consagran al estudio de la Filosofía en esa Universidad de Madrid, los cuales así mismo las suscriben, has procurado manifestar tus sentimientos y afectos de devoción y observancia para con la Silla apostólica y para con el mismo Pontífice Romano. Su Santidad ciertamente ha acogido dichas letras con mucho gusto y reconocimiento, con tanto más motivo, cuanto más claramente se echan de ver en ellas el celo y diligencia con que en la enseñanza de las doctrinas filosóficas te esfuerzas á corresponder á los votos y solicitud de Su Santidad.

«Al darte, pues, en nombre de su Santidad, á tí y á tus alumnos, las mayores gracias por la declaración de tal obsequio, debo añadir que Su Santidad se ha dignado así mismo otorgar amantísimamente su Bendición Apostólica en dichas Letras solicitada.

«A todo lo cual añado la expresion de afecto, y pido al Señor que te conceda todo linaje de bendiciones.

»Roma, 8 de Julio de 1887.—M. Cardenal Rampolla.

»Al Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, profesor de Filosofía de la Universidad de Madrid.»

## VARAPALOS.

Copiamos de un periódico de la Corte lo siguiente:

### ESTABILIDAD DE LOS GOBIERNOS

DURANTE LA DOMINACION LIBERAL.

Recordémos hoy solo el consumo que se han permitido nuestros vecinos los franceses de ministros de la Guerra, desde los tiempos de la revolución, y compáremoslo brevemente con lo que sucedía antes de aquel magnó y funesto acontecimiento.

En el reinado de Luis XIV, Letellier desempeñó el ministerio diez y ocho años y diez meses, y el marqués de Louvois veintinueve años. Fué la época de Turenna, Luxembourg, Villars, Catinat y Vanban.

Desde 1789 la inestabilidad se manifiesta por completo: Latour de Pin es ministro un año y cinco meses; Du Portal un año y un dia; Narbonne tres meses; Grave dos meses; Servan cinco meses y tres dias; Dumouriez cuatro dias; Laford un mes y siete dias; d'Abancourt diez y nueve dias; Servan un mes y veintisiete dias, Pache tres meses y diecisiete dias; Beurnombille dos meses; Bouchote un año; Pille dos años y seis meses; Dubayet tres meses; Petiet un año y cuatro meses; Scherer un año y seis meses; Millet de Murian cuatro meses y nueve dias; Bernardotte dos meses y diez dias; Dubois-Crancé un mes y diez y seis dias; Carnot cuatro meses y once dias.

Total, 21 ministros en quince años, que constituyen la época de las batallas homéricas de los grandes talentos militares.»

De poco se admira el colega. Toda esa inestabilidad ministerial viene á ser tortas y pan pintado para lo que hemos visto en nuestra venturosa

España. Sin fijarnos en estos últimos tiempos en que es mas fácil recordar el número de Ministros que han labrado nuestra felicidad, ó la suya propia que para el caso es igual, si nos trasladamos á aquellos hermosos dias en que empezó á brillar con toda su magnificencia el sol de los liberales, es decir desde la muerte del Sr. D. Fernando VII, hasta el fin de la Regencia de su viuda D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbon, nos encontramos con los siguientes Ministerios:

Cea Bermudez.  
Martinez de la Rosa.  
Conde de Toreno.  
Mendizabal.  
Isturiz.  
Calatrava.  
Espartero.  
Conde de Ofalia.  
Duque de Frias.  
Pérez de Castro.  
Carlos de Onís.  
Zayas.  
Espartero.

Es decir trece ministerios en siete años. Con que si en Francia hubo veintiuno en quince que salen próximamente á ministro y medio por cada uno, y eso de la Guerra que los Presidentes durarian mas, aquí entre los españoles tocamos casi á dos jefes de Gabinete por cada un año.

Segun el refran, lo que abunda no daña, y de lo bueno cuanto mas mejor.

¡Y vaya si fueron buenos y rebuenos todos aquellos Sres. Ministros, criadores como quien dice, y formuladores de todas las dichas que nos ha traído el liberalismo!

En cuanto asomó la cara por el horizonte el susodicho sol de los libres, empezamos ya á ser la admiración y la envidia de las demás naciones.

¿Que faltó para que España fuera entonces un verdadero paraíso?

La señora libertad andaba tan de sobra, que cualquier ciudadano, ó ciudadana, podía tener el precioso derecho de robar, incendiar y matar, sin que á los benditos gobiernos se les pasara por el arrabal de los sesos restringir derecho tan sagrado.

Buena prueba fué de ello la horrible matanza de unos 70 religiosos de los Colegios de Jesuitas y dominicos, así como de los conventos de la Merced y San Francisco el Grande, el 17 de Julio de 1834, en la villa y corte de Madrid, á ciencia y paciencia del Gobierno, que pudo impedirlo con solo cuatro soldados y un cabo á la puerta de cada convento. Pero era una exigencia del nuevo sistema; era necesario dar aquel desahogo al pueblo libre... el saqueo el incendio y la matanza.

Y estas escenas se repiten en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otros puntos... y los Gobiernos liberales no lo impidieron. ¿Que habian de impedir?...

La moralidad y la disciplina en el ejército corrian parejas con todo lo demás. En Barcelona asesinan al general Basa; en Málaga al general Saint Just y al Gobernador Civil, Conde Donadio; en Hortaliza al general D. Genaro Quesada; en un motín de Hernani á un ayudante del conde de Mirasol; en Miranda de Ebro al general Ceballos Escalera; en Vitoria á la autoridad militar y civil; en Pamplona al general Sarsñel y al coronel Mendibil; en Zaragoza al general Esteller; en Valencia al capitán general Mendéz Vigo... Aquellos siete años de la anrra del liberalismo fueron *deliciosos!!!*

Y nos hemos olvidado de la muerte trágica del general Canterac y el brigadier Zamora; y del espantoso asesinato en la muy mencionada Barcelona, el 4 de Enero del 36, de *ciento treinta* y *dos* prisioneros carlistas, por los señores liberales, por los que acusan de crueles á sus contrarios, cuando ellos abrieron ese camino de represalias y de sangre. Ni tampoco hemos citado el bárbaro fusilamiento de la inocente madre de cabrera, cuyo acto salvaje dió origen á venganzas horrosas... ni otros y otros actos humanitarios *ejusdem furfuris*...

¡¡¡Qué hermosa es la libertad de los liberales!!!

¡¡¡Qué cosa mas preciosa el liberalismo!!!

Ya en la época del 20 al 23 habia hecho la sistema muchas de las suyas. Quizás hablemos de ellas otro dia... Como muestra referiremos una sola hazaña:

El Ilmo. señor Obispo Stranch humilde y virtuosísimo religioso que ocupaba la sede de Vich, fué llevado preso por los liberales en un coche, en compañía de un lego familiar suyo, y al llegar á un sitio retirado, aquellas furias patriotas, en uso de su omnimoda libertad, los hicieron apaar y los fusilaron en el momento en que el

Prelado y el lego se abrazaban, animándose mutuamente á sufrir con resignación su suerte y á ofrecer á Dios el sacrificio de su vida. . . .

¿No es verdad que son muy buenos los señores liberales?

Melitona Valiente.

La Prensa de D. Benito, contesta á nuestro suelto un tanto amostazada, recordándonos que ya es mayor de veinticinco años para que evitemos por eso entrometernos en sus asuntos.

Diga, hermana; ¿y qué edad tiene el Sr. Cura D. Leandro Muñoz de la Peña? ¿Está aun en su minoría y es su merced la regenta? Porque tambien sabrá el Sr. Cura de D. Benito más en su casa y en su parroquia que los redactores de La Prensa, y sin embargo estos se han convertido en fiscales de sus acciones, sin que nadie les dé vela en ese entierro.

Nosotros hablamos autorizados para ello y con cartas á la vista que cuentan curiosidades. Entre otras se prueba la rabia que ahoga á La Prensa, porque al Sr. Cura le han regalado un cáliz sus feligreses, recordando el heroísmo que desplegó durante el cólera del 85, mientras los hombres de La Prensa ponian los piés en polvorosa

Váyase pues la hermana á coger perútanos al majuelo ya que no sabe escribir mas que murmuraciones y chismes de cocina; como lo sor si bautiza el Sr. Cura el miércoles ó jueves; si las campanas de Santiago no suenan bien y ya se ha agotado el dinero, etc. etc.

En fin, majaderías. Cuando D.<sup>a</sup> Tijera no está en casa se conoce que la hermana Prensa.....

## SECCION LOCAL.

Se han presentado en estos dias, segun hemos sabido, cólicos de muy mal carácter en esta capital. En algunas familias compuestas de seis y ocho personas ni una de éstas ha dejado de ser acometida de dicha indisposicion. En la noche del 28 al 29 se dieron no pocos casos de estos en muchas casas de algunas calles. No damos la noticia por alarmar á la poblacion, ni creemos tampoco que haya motivo para esta alarma; pero, si, rogamos á nuestra autoridad local que procure inquirir cuales sean las verdaderas causas de unos cólicos tan generales como de tan malos síntomas. Bueno será que no se descuide la inspección de carnes, frutas, pescados y demas alimentos, ni tampoco de las bebidas.

Tenemos entendido que en virtud de una R. O. se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad el magistrado suplente de la Audiencia de lo Criminal señor D. Manuel Benjumea.

Quejándose La Crónica de la falta de policía que se advierte en la poblacion, se expresa del siguiente modo:

“Al ver el abandono que se nota en materia de policía urbana, nadie dirá que en Badajoz hay 27 municipales y 16 barrenderos, cuyos haberes anuales importan unas 30.000 pesetas.

Los serenos, que tambien debieran cuidarse del cumplimiento de las disposiciones del municipio en materias de policía urbana, cuestan unas 17.000 pesetas.

Agréguense á estas cantidades la que se emplean en uniformes, armas, etc., de serenos y municipales, agréguese tambien las que se consumen en el pago de 3 carros para el recogido de aguas sucias y se obtendrá una cifra de no pocos miles de duros.

X sin embargo, la poblacion no está limpia ni mucho menos.

Vamos, hermana, algo mas sucias andan las conciencias de los francmasones, y nunca denuncias estas suciedades.

Parece que nuestro Excmo. Ayuntamiento trata de completar la rotulacion de las calles. ¿Si irá á bautizar á alguna de ellas con el glorioso nombre de Nicolason? Pues hará muy bien S. E. que hombres de su tamaño no los dan todos los dias las dos Extremaduras. Sin duda por no ser tan grandotes ni Arias Montano, ni Donoso Cortés, no han merecido que calle alguna de esta capital lleve sus nombres. Verdad es que el primero fué un sapientísimo escritor católico, eminente teólogo y sacerdote por contera; y el segundo aunque profundo filósofo, gran pensador y escritor elegantísimo, que goza de una fama universal, al fin no era mason, ni siquiera liberal en sus últimos años.

El dia 29 subió al cielo el párvulo Leandro Carballo y Rubio. Comprendemos cuanto habrá sido el sentimiento de sus señores padres, muy natural sentimiento; y no obstante nos atrevemos á felicitarle por que tienen un angel más en la gloria que ruegue al Señor por ellos.

## NOTICIAS GÉNERALES.

Los periódicos de Roma nos dan á conocer á un digno señor polaco, el Conde José Melodoki, que ha tomado parte en la peregrinación eslavica al Vaticano. Este Conde, que está emparentado con las familias más ilustres de su nacion, es una de las numerosas víctimas de la feroz persecucion de Rusia contra el catolicismo iniciada en el año 1863.

Despojóle el Emperador de Rusia de las propiedades que tiene en la Polonia rusa, evaluadas en cinco millones de francos. Algun tiempo despues fué llamado por el gobernador de Kiew, quien le dijo que le serian devueltos todos sus bienes, pero con una condicion.

—¿Cual? preguntó el noble polaco.

—Renunciar al catolicismo para entrar en la Iglesia griega. Es bien poca cosa.

—A mi fé no se le pone precio. Yo me quedo con ella; quedaos vos con mis propiedades.

Y el noble Conde, despues de esto, se retiró á la Galitzia austriaca, satisfecho de haber confesado á Cristo de tan elocuente manera.

¿Cuántos hombres, preguntamos ahora, habrá en el mundo capaces de hacer lo que el noble Conde polaco?

Porque esos hombres faltan, asi anda el mundo.

Una diputacion de católicos, presidida por el príncipe Victor Centurion, ha presentado al municipio de Génova dos enormes libros que contienen 80.000 firmas de otros tantos vecinos de la ciudad en la que se pide el restablecimiento de la estatua de la Santísima Virgen encima de la ciudad, de donde se quitó hace tiempo para satisfacer las pasiones anticlericales.

Se conoce que el gallinero mas . . . está alborotado, según vemos en todos los periódicos que ni son de la secta ni afines siquiera.

Es el caso que perdiéndolo todo al ingresar en las log. . . se reservan una cómica susceptibilidad, exigiendo una reparacion en cuanto nombran siquiera al gato de la casa.

Con este motivo han publicado algunos colegas la siguiente rectificacion.

Refiere la historia, que un caballero por cuyas venas no corria una sangre tan pura que no contuviese algunos glóbulos j. díos, se quejó á Felipe IV porque el gran Quevedo le dirigió los siguientes versos con motivo de unas fiestas de toros en que habia rejoneado.

«Caballero de Judá,

„De la tribu de Levi;

„Vos no entendeis de rejón,

„De lanza y esponja si.»

El rey exigió al poeta que rectificase, y lo hizo delante de la corte toda, del modo siguiente:

“Porque judío os llamé

De mí al rey os querellaisteis,

Ahora os pido perdon,

Por la Sagrada pasion

De aquel que crucificasteis.»

¡Lástima que no viva Quevedo en estos tiempos!

## VARIEDADES.

Hemos recibido de Madrid la siguiente solucion de la charada que se publicó en el número último del mes pasado:

A DOÑA CLARITA SIN TEMORES.

Se halla usted mucho engañada, y está un poco arrogantoná, al creer que su charada por nadie será acertada. . .

Pues es Doña Melitona.

Mena se llama un pescado;

Juan de Mena, á mi entender,

fué un poeta muy famoso,

y hay un valle así nombrado

no léjos de Santander.

Cuando á la luna adoraban

allá en el Asia menor,

diosa Mena la llamaban

y Mena se apellidaban Pascual y el otro escultor.

Paso la entena y falucho, que yo no entiendo de mar, y en historia algo más ducho, por más que no sea mucho, voy dos puntos á tratar:

En Venecia hubo Donatos, mas de un Dux juzgo que habria, y en Cartago dos mulatos ó negros, segun mis datos, autores de una herejía.

En fin, diré á su merced que Litodo es otro pez, acaso noruego ó ruso, y que el Doña de poco uso lo fué cuando nació usted.

Manuel del Palacio.

¡Qué pícaro D. Manuel! ¡Qué modo de llamarme vieja!... ¡En verso y todo! Pues no lo soy tanto como se cree, porque voy con el siglo.

No sabemos quien es este señor. Y por cierto que no pone las señas de su casa, y es preciso que nos las dé para remitir la comedia.

Clara Sintemores.

\*  
\* \*

Tambien el Sr. Marin García, de Valle de Santa Ana, ha remitido la solucion en verso, que la no nos es posible transcribir íntegro por su mucho extension, contentándonos con publicar á continuacion las dos octavas que leerán con gusta nuestros abonados.

Tanto á este señor como al precitado D. Manuel, se les enviará la ofrecida comedia, porque sus respectivas cartas están fechadas en un mismo dia, el 29 de Agosto próximo pasado.

“No todo el que hace versos es poeta, Escribió Horacio Flaco á los Pisones, Y siendo esta verdad tan pura y neta, ¿Quién se atreve á escribir malos renglones Que semejen á versos, sin receta Para poeta ser en ocasiones? Un loco, un temerario, un avis rara Que gusto quiere dar á Doña Clara.

Y pues ella me manda que yo diga En verso la charada postrimera, Por agradar á tan ilustre amiga Versos publicaré por vez primera; Sin temor de que alguno contradiga Lo que por solucion darle yo quiera, Y doy por solucion á la Amazona, A la valiente Doña Melitona.

## SECCION RELIGIOSA.

SETIEMBRE.

1 Jueves.—Stos. Gil, Terenciano y Leto. Stas. Verena y Ana, madre del Profeta Samuel.  
2 Viernes.—Stos. Antolin, Esteban y Donoso. Sta. Máxima y Calixta.

Luna llena.

3 Sábado.—Stos. Aristeo, Antonino y Sándalo. Stas. Eufemia, Tecla y Erasmo.

4 Domingo XIV después de pentecostes.—Stos. Moisés, Rufino, y Silvano. Stas Rosa de Viterbo Cándida y Ro salía.

5 Lunes.—Stos. Lorenzo Justiniano, Rómulo y Macario. Sta. Obdulia.

6 Martes.—Stos. Zacarías, Porfirio y Eleuterio.

7 Miercoles.—Stos. Nemorio y Mateo de Arrigento. Sta Regina.

Ayer principió la novena de Ntra. Señora de la Consolacion en la parroquia de Sta. Maria la Real. La función principal será el día 8 á las nueve, con Manifiesto y Sermon.

Asistirán las cuatro Parroquias.

Mañana primer Viernes de mês, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de Carmelitas, á las seis y media.

El Sábado pueden lucrarse las indulgencias de la Adoracion reparatriz, en la parroquia de San Andrés.

El Domingo 4 del corriente celebra la Corte de Cristo, su ejercicio mensual en el Sagrario Catedral. La comunión es á las ocho, y el ejercicio á las seis de la tarde.

LABORATORIO FARMACEUTICO  
DE  
DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente a la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, a la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutive de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso a tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto a la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado a toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

NUEVA MAQUINA AMERICANA  
para lavar la ropa sistema Richard, Schneider,  
de Paris.

Esta máquina que lava en una hora, con solo media libra de jabon, 25 camisas, 70 servilletas ó 3 pares de sábanas, ó 100 pares de calcetines, está llamada a ser adoptada por todas las familias amantes del orden, en las cuales es la economía el principal principio. Precio de la máquina puesta a domicilio, 40 pesetas.

Además de esta los hay de mayores proporciones, para hospitales, hospicios y administraciones, a precios bastante módicos.

Para los pedidos y prospectos dirigirse a su representante, Depositario general en esta provincia D. Ventura Rodríguez Alés, Villafranca de los Barros.

Se desean Agentes depositarios para este negocio en todos los despachos de esta provincia.

MATEMATICAS.

Carreras especiales.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros, con arreglo a los respectivos programas.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6, Plaza de San Andrés, 6.—Principal.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.—Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantarán a cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PIADOSO NOVENARIO EN HONOR DE JESUS NAZARENO.

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al capellan de Religiosas Descalzas de esta ciudad, enviando treinta céntimos de peseta y se les remitirá franco de porte.

ALMACEN DE PIANOS ORGANOS É INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares

de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para América.

Almacén de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz,

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke-boreal".—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revolveres de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

HISTORIA DEL CORAZON.

IDILIO

por

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostación poética y delicada de como todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre, criado para Dios, é inquieto, segun frase de San Agustín, hasta que descansa en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, a una niña la historia de otra niña, y dá la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mia,

Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, lujosamente impreso, a DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio piéndolo al Administrador del AVISADOR.

ESCULTURA RELIGIOSA.

CASA ESPECIAL PARA PROVINCIAS.

Imágenes de talla, ó sean con ropages de madera. Imágenes para vestir, sin vestido.

Imágenes vestidas, unas y otras de todos tamaños.

Precios, desde los más económicos hasta los más elevados.

Buen gusto y propiedad en la ejecución.

Equidad.—Esmero en los envíos.

Dirigir los pedidos a Jacinto Calsina é Hijo, calle del Consejo de Ciento, 319.—Barcelona.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Sexta edición, con el Decreto de la S. C. del índice aprobando sus doctrinas. Real y medio en rústica y tres reales en tela en la administracion del AVISADOR.

Droguería económica, española y extranjera.—Manuel Tarin y Compañía, calle de Santo Domingo, número 45, Badajoz.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografía, tintorería, fabricación de jabón y esencia de todas clases. Gran fábrica de pinturas molidas a máquina, líquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente a 6 reales kilogramo y (libre envase). Colores finos a precios módicos.

Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

30, SOLEDAD, 30.

Bazar de ropas hechas propiedad de Elias Marqués y Perez

A CARGO DE

LAUREANO MARQUES Y PEREZ.

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confección, a precios desde 55 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas a precios desde 14, 18 y 26 reales respectivamente en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 30 reales en adelante.

Surtido completo de géneros en piezas para la confección de ternos, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No fiarse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

30, SOLEDAD, 30.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administracion de EL AVISADOR, Comedias 13.

FÉ DE ERRATAS

DEL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

por

DON ANTONIO DE BALBUENA

(Miguel de Escalada).

Colección de artículos publicados en los «Lunes» de El Imparcial.

Forma un precioso tomo en 8.º lujosamente impreso, y se vende a tres pesetas en las principales librerías.

Para los suscritores de EL AVISADOR, por gracia especial, a dos pesetas cincuenta céntimos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA  
DE  
CANDIDO RUFETE.

Soledad 20, Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 68 reales.

En Badajoz, una lata, 47.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

Sto. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

LA CENTRAL

OFICINA DE FARMACIA.

11, Calle del Pozo, 11.

En este nuevo establecimiento hay un surtido completo de medicamentos nacionales y extranjeros y prepara los especiales para remedios (previo el consejo Médico) las enfermedades más frecuentes en la localidad. Se practican análisis para conocer la riqueza de nuestros vinos y alcoholes, se descubren por medios sencillos la pureza de los alimentos de primera necesidad y se aprecia de una manera científica la riqueza de los minerales útiles y explotables.

El facultativo encargado de la dirección de estos trabajos de laboratorio, ofrece al público la más esquisita vigilancia en la recolección, elección, preparación y pureza de sus productos y una prudente economía en su expedición.

COMERCIO DE DROGAS.

CALLE DE SANTO DOMINGO 47.

Manuel Tarin y C.<sup>a</sup>

Surtido completo de artículos relativos al ramo. Precios fijos y baratísimos.

PARA EL 1.º DE OCTUBRE.

Se traslada a la calle de San Juan, número 31, frente al Candado, la acreditada relojería de PEDRO PEREZ (antes Capdevielle y Perez) instalada hoy en la misma calle, número 55, frente a la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

Fijarse bien.

Hasta el 30 de Setiembre, San Juan 55, frente a los Gabrieles.—Desde el 1.º de Octubre, San Juan 31, frente al Candado.

ARRENDAMIENTO DE CORCHO Y PASTOS.

Se arrienda el corcho del arbolado que fué de Los propios de Badajoz en la dehesa de Bótoa, y los pastos y bellota del cuarto del Tamboril de la de Cubillos, término en esta capital, pertenecientes al Excmo. Señor Marqués de la Laguna.

Para tratar con D. Gabriel R. Encinas, Pozo 13, en Badajoz.

Se arrienda la dehesa llamada Rincon de Palomas, a un Kilómetro de esta Ciudad. En la calle de Moraleja, núm. 20, puede verse el pliego de condiciones.

LA ALIANZA.—Obrador de encuadernaciones situado en la calle de Hernan-Córtés número 22.

Se hacen trabajos de todas clases.

SE VENDE la casa número 10 de la calle Sepúlveda, que perteneció al Sr. Arcediano D. Benigno Crespo, q. e. p. d. Darán razón en la calle de la Sal número 28, bajo.

Badajoz.—Tip. LA INDUSTRIA, Aduana 4.